

# Ecuador: Definición y medición multidimensional de la pobreza, 2006-2010

*Andrés Mideros M.*

## RESUMEN

En este artículo se presentan nuevas perspectivas para la comprensión, la medición y el análisis de la pobreza multidimensional en el Ecuador y se genera evidencia empírica para el período 2006-2010. La pobreza multidimensional se define mediante un enfoque de derechos, en base a lo que establece la Constitución de 2008, pero el análisis se limita a la información disponible en la Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU). En los resultados se observa que dicha pobreza se redujo entre 2006 y 2010, pero el nivel de desigualdad se mantuvo sin cambios, con un mayor nivel de pobreza entre los habitantes de zonas rurales, las mujeres y las poblaciones indígenas y afroecuatorianas. Ampliar los mecanismos de protección social, la garantía de trabajo digno y la ampliación de la cobertura y calidad de servicios básicos son esenciales para abolir la pobreza en el Ecuador, pero esto exige voluntad política y compromiso social.

---

## PALABRAS CLAVE

Pobreza, medición, política social, derechos económicos, sociales y culturales, mitigación de la pobreza, zonas rurales, mujeres, grupos étnicos y raciales, indicadores económicos, indicadores sociales, Ecuador

## CLASIFICACIÓN JEL

I32, D31, D63

## AUTOR

Andrés Mideros M. cursa un doctorado en el Instituto de Gobernanza de Maastricht (*Maastricht Graduate School of Governance*) y en el Centro de investigación y capacitación económica y social sobre innovación y tecnología de la Universidad de las Naciones Unidas (UNU-MERIT) en los Países Bajos, Universidad de Maastricht. a.miderosmora@maastrichtuniversity.nl

# I

## Introducción

El alivio de la pobreza es un tema central de la agenda para el desarrollo. No obstante, hay preguntas que aún no tienen una respuesta concreta: ¿por qué es importante reducir la pobreza? y ¿qué es la pobreza? La primera puede responderse en virtud de la frase de Adam Smith: “ninguna sociedad puede ser floreciente y feliz si la mayor parte de sus miembros son pobres y miserables” (Smith, 1776, citado en Easterly, 2007, pág. 756). En consecuencia, cualquier política de desarrollo coherente debe ofrecer una solución a la pobreza. Sin embargo, la segunda pregunta es, sin duda, más compleja. Se ha escrito mucho sobre la definición y medición de la pobreza, y existe una gran variedad de políticas destinadas a combatirla, las que dependen del enfoque que se utilice para su análisis y de la definición de pobreza que se elija.

En este artículo se sugieren algunos elementos que deben discutirse para definir la pobreza. En primer lugar está el debate ideológico acerca de quién se ocupa de la pobreza y de cómo hay que enfrentarla; en segundo término se tiene la elección entre un enfoque absoluto y otro relativo, y como tercer punto se plantea la elección de una metodología de análisis. Además, es necesario considerar que estos tres temas no pueden aislarse de las estructuras económicas, sociales, culturales y políticas imperantes. Además, la definición de pobreza y el diseño de políticas para su alivio se llevan a cabo mediante un proceso interactivo e iterativo que abarca a distintos actores de cualquier sociedad. En este trabajo se establece que la gobernanza de la pobreza comprende: i) los valores,

normas, procesos e instituciones necesarias para definir la pobreza; ii) las metas de las políticas para combatir la pobreza; iii) la disposición social a pagar por las acciones necesarias, y iv) la elección de políticas para el alivio de la pobreza. En lo que respecta al enfoque metodológico, si bien hay un acuerdo acerca de la necesidad de contar con una concepción multidimensional de la pobreza, en la mayor parte del mundo esta se sigue midiendo de manera unidimensional, por lo que son necesarios mayores investigaciones y análisis empíricos para captar la naturaleza multidimensional del problema de acuerdo con el contexto en que se la estudia.

El propósito de este trabajo es presentar nuevas perspectivas para la comprensión, la medición y el análisis de la pobreza multidimensional en el Ecuador y generar evidencia empírica para el período comprendido entre 2006 y 2010, que coincide con la asunción de un gobierno de izquierda (2007) y la aprobación, mediante referéndum, de una nueva Constitución Política (2008) en la que se introdujo el concepto del buen vivir como el mecanismo y objetivo de desarrollo del país. En este sentido se busca contribuir a la construcción de un marco para analizar el bienestar y la pobreza en la perspectiva de esta nueva agenda de desarrollo cuyo centro es el ser humano.

Las preguntas orientadoras de la investigación son, en primer lugar, ¿cómo debería medirse la pobreza en el Ecuador a la luz de la nueva Constitución? Y en segundo término, ¿cómo cambió la pobreza entre 2006 y 2010? En la sección II del presente artículo se presenta el contexto del Ecuador; en la sección III se discute qué constituye una concepción de la pobreza en el marco del buen vivir; en la sección IV se presentan la metodología y los datos utilizados para medir la pobreza multidimensional; en la sección V se exponen los resultados junto con un análisis de la pobreza en el Ecuador entre 2006 y 2010; y en la sección VI se presentan algunas conclusiones que sirven de guía para la implementación de políticas destinadas a combatir la pobreza, así como para la realización de futuras investigaciones.

---

□ El autor agradece a Sepideh Yousefzadeh y Luciana Cingolani (Instituto de Gobernanza de Maastricht (MGSoG) y el Centro de investigación y capacitación económica y social sobre innovación y tecnología de la Universidad de las Naciones Unidas (UNU-MERIT) en los Países Bajos, Universidad de Maastricht), así como a un árbitro anónimo de la *Revista CEPAL* por los útiles comentarios vertidos respecto de una versión anterior. El autor es el único responsable del contenido de este artículo.

## II

### Ecuador: marco de desarrollo y buen vivir

Ecuador es un país de ingresos medios con 14,3 millones de habitantes y un ingreso nacional bruto per cápita de 3.970 dólares de paridad del poder adquisitivo (PPA) en 2009 (Banco Mundial, s/f). En diciembre de 2010, el desempleo alcanzó al 6,1% y el subempleo ascendía al 47,1% (INEC, 2010a). El 28 de septiembre de 2008, con un 64% de votos a favor, a nivel nacional, se aprobó mediante referéndum una nueva Constitución (conocida como la Constitución de Montecristi<sup>1</sup> - 2008), en que se introduce el concepto de buen vivir o *sumak kawsay* como base de información para la justicia social. En la Constitución, el desarrollo se presenta como la interrelación dinámica entre los sistemas económico, político, sociocultural y ambiental (Constitución de la República del Ecuador, 2008, artículo 275). Este marco de desarrollo se basa en la garantía de derechos (políticos, civiles, económicos, sociales y culturales), e introduce los derechos de la naturaleza (Larrea A., 2010; Acosta, 2009 y 2010). Una característica clave de la nueva Constitución es el papel del Estado en la provisión de bienes y servicios públicos y la protección de derechos. En la Constitución se establecen los siguientes derechos de buen vivir (Constitución de la República del Ecuador, 2008, artículos 12 a 34):

- Acceso a agua y alimentos sanos, suficientes y nutritivos, preferentemente producidos a nivel local.
- Vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado.
- Acceso universal a las tecnologías de la información y comunicación.
- Construir y mantener una identidad cultural, disfrutar del tiempo libre y gozar del progreso científico.
- Acceso universal a la educación gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive.
- Vivienda segura, digna y adecuada, y acceso a espacios públicos.
- Vida sana y acceso permanente a la atención integral de salud.
- Trabajo y seguridad social.

Asimismo, se establecen derechos específicos para grupos de atención prioritaria, como adultas y adultos

mayores, los jóvenes, las personas en movilidad humana<sup>2</sup>, las mujeres embarazadas, niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad, personas con enfermedades catastróficas, las personas privadas de la libertad, personas usuarias o “consumidoras” (Constitución de la República del Ecuador, 2008, artículos 35 a 55). Estos derechos se complementan con los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades, los derechos de participación, los derechos de libertad, los derechos de la naturaleza, los derechos de protección y las responsabilidades de los ciudadanos y ciudadanas (Constitución de la República del Ecuador, 2008, artículos 56 a 83).

En la Constitución se establece el Plan Nacional de Desarrollo como el instrumento al que se deben sujetar las políticas públicas, la programación y ejecución del presupuesto del Estado, y que coordina las competencias de los distintos niveles de gobierno (Constitución de la República del Ecuador, 2008, artículo 280). Las políticas públicas deben orientarse a hacer efectivos el buen vivir y todos los derechos, y se deben formular a partir del principio de solidaridad (Constitución de la República del Ecuador, 2008, artículo 85). Con el Plan Nacional de Desarrollo, denominado Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013, se completa el marco de desarrollo del país (SENPLADES, 2009). En este marco, las políticas públicas son identificadas como una herramienta destinada a generar y reproducir las condiciones para el buen vivir sobre la base del Plan Nacional de Desarrollo y como parte de un proceso de desarrollo dinámico e interrelacionado.

#### Gasto social y crecimiento económico

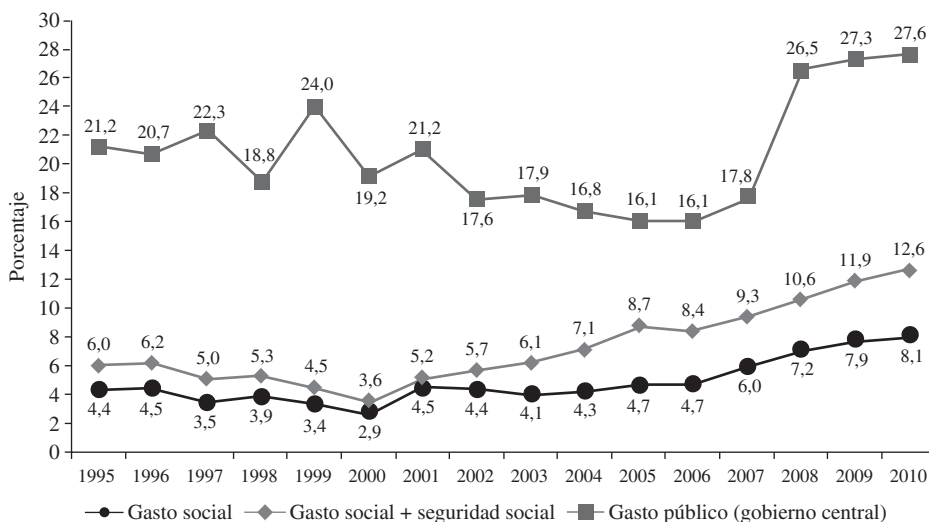
Entre 2006 y 2010, el gasto social del gobierno central aumentó del 4,7% al 8,1% del producto interno bruto (PIB) (véase el gráfico 1). Incluidas las transferencias de la seguridad social, el gasto social representó un 12,6% del PIB en 2010. No obstante, el Ecuador se mantiene bajo el promedio ponderado para el bienio 2007-2008 de América Latina (18%) (CEPAL, 2011b). Los sectores que registraron un mayor gasto público como porcentaje

<sup>1</sup> Dado que fue aprobada en la ciudad del mismo nombre.

<sup>2</sup> Incluye a migrantes (emigrantes e inmigrantes), retornados, refugiados, migrantes internos.

GRÁFICO 1

**Ecuador: gasto social, 1995-2010**  
(En porcentajes del PIB)



Fuente: elaborado por el autor, sobre la base de Banco Central del Ecuador, *Información estadística mensual*, N° 1786, Quito, 2000; *Boletín Anuario*, N° 32, Quito, 2010; *Información estadística mensual*, N° 1909, Quito, 2011; *Información estadística mensual*, N° 1911, Quito, 2011; y Ministerio de Finanzas del Ecuador, “Budget Statistics” [en línea] [http://finanzas.gob.ec/portal/page?\\_pageid=1965,1&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://finanzas.gob.ec/portal/page?_pageid=1965,1&_dad=portal&_schema=PORTAL)

del PIB en 2010 fueron educación (3,8%), salud (2,0%) e inclusión social (1,9%).

En el caso del Ecuador, el nivel de gasto social no guarda correlación con el crecimiento económico. Sin embargo, existe una correlación negativa entre el gasto social y el servicio de la deuda (véase el gráfico 2), lo que deja en claro que cada gobierno durante su mandato estableció el presupuesto social de acuerdo con sus prioridades de gasto o servicio de la deuda. Existen notorias diferencias entre los distintos períodos: 1997-1999 (recesión económica con poco gasto social); 2001-2006 (recuperación económica con gasto social constante), y estabilidad económica con gasto social creciente a partir de 2007.

En términos reales (dólares de 2000), el nivel de gasto social per cápita se incrementó de 78 dólares en 2006 a 143 dólares en 2010 (el 46,7% de esta cifra —67 dólares— se destinó a educación). El gasto social se amplió a una tasa media anual del 21,1% entre 2006 y 2010. Sin embargo, en 2008 el Ecuador registró la segunda tasa más baja de América Latina de gasto en educación pública por estudiante en los niveles primario y secundario (CEPAL, 2011b).

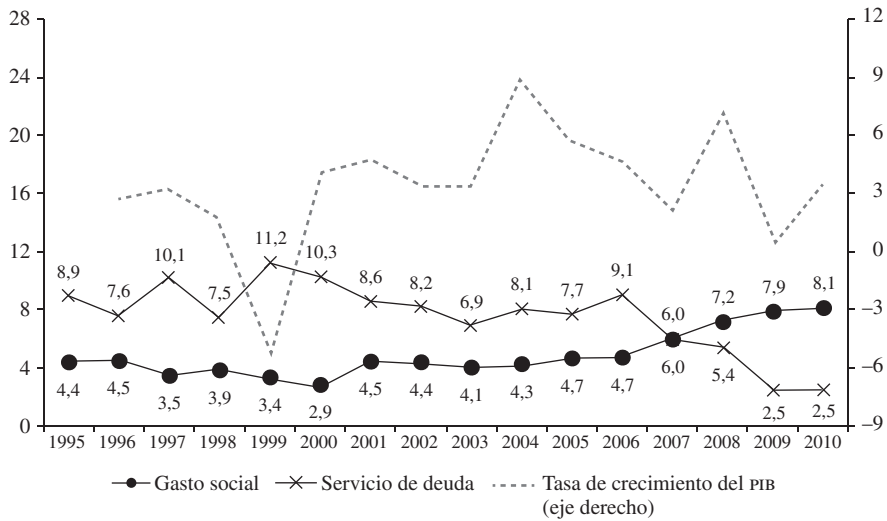
En otro rubro del presupuesto, los ingresos derivados del petróleo aumentaron de un 7,8% del PIB en 2006 al

13,8% en 2010, en parte debido al incremento de los precios internacionales del petróleo durante el período, pero también gracias a que el gobierno renegoció las condiciones de los contratos con las empresas privadas para que el Estado pudiera obtener mayores recursos (BCE, 2011c). Los ingresos tributarios como proporción del PIB crecieron del 11,7% al 13,7% entre 2006 y 2010. La presión fiscal en el Ecuador —ingresos tributarios como porcentaje del PIB— es cercana al promedio de América Latina, pero inferior a la de países como Brasil y Chile (CEPAL, 2011a). Además, cabe señalar que la presión fiscal media en la región está por debajo de la de los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), donde alcanzaba al 34,8% en 2008 (OCDE, 2011).

Sin embargo, la expansión del gasto público en el Ecuador entre 2006 y 2010 provocó déficits fiscales primarios de un 4,2% y un 2,0% del PIB en 2009 y 2010, respectivamente. Tras la crisis internacional de 2009, la economía creció un 3,6% en 2010 y un 8,6% en el primer trimestre de 2011 (BCE, 2011b). Para que el gasto público sea sostenible es necesario identificar nuevas opciones de financiamiento, de modo que la situación financiera del sector público siga siendo saludable.

GRÁFICO 2

**Ecuador: indicadores de gasto del sector público y crecimiento económico, 1995-2010**  
(En porcentajes del PIB y puntos porcentuales)



Fuente: elaborado por el autor, sobre la base de Banco Central del Ecuador, *Información estadística mensual*, N° 1786, Quito, 2000; *Boletín Anuario*, N° 32, Quito, 2010; *Información estadística mensual*, N° 1909, Quito, 2011; *Información estadística mensual*, N° 1911, Quito, 2011; y Ministerio de Finanzas del Ecuador, "Budget Statistics" [en línea] [http://finanzas.gob.ec/portal/page?\\_pageid=1965,1&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://finanzas.gob.ec/portal/page?_pageid=1965,1&_dad=portal&_schema=PORTAL).

### III

## Pobreza: un enfoque multidimensional para el Ecuador basado en los derechos del buen vivir

La pobreza puede considerarse como la falta o carencia de bienestar y su reducción es el principal objetivo de cualquier estrategia de desarrollo significativa. Como sostiene André Béteille, cada vez está más claro que desarrollo no es lo mismo que crecimiento. Cuando el crecimiento provoca un aumento de la pobreza y la desigualdad, difícilmente puede llamarse desarrollo en un sentido significativo de la palabra (Béteille, 2003, pág. 4.458). La pobreza como falta de bienestar tiene una connotación intrínsecamente política (esto es, la definición de bienestar). Las definiciones de pobreza se vinculan al poder político y a las perspectivas ideológicas, lo que genera distintas políticas para lograr su reducción (Alcock, 1997). Para definir la pobreza se debe incluir su relación con la desigualdad. Un enfoque de pobreza absoluta desvincula de inmediato estos conceptos, mientras que un enfoque relativo establece una relación directa e incuestionable entre ellos, al tratar a la pobreza como un nivel inaceptable de desigualdad y considerarla una consecuencia social estructural (Béteille,

2003). Peter Townsend es considerado uno de los más destacados defensores del enfoque relativo y en su trabajo fundamental de 1979 plantea que si la pobreza es relativa entre países, entonces también es relativa desde el punto de vista histórico, es decir, relativa tanto respecto del tiempo como del espacio (Townsend, 1979, pág. 52). Este autor se refiere asimismo al papel de las instituciones, las normas, la legislación y las convenciones culturales para definir la privación relativa.

Además, para definir y analizar la pobreza se han utilizado distintos enfoques (por ejemplo, el monetario, el participativo, el de exclusión social, el de necesidades básicas y el de capacidades, entre otros). En este artículo se propone un enfoque basado en derechos para relacionar el análisis de la pobreza con el marco de desarrollo en el Ecuador. Este enfoque, en el que la definición y medición de la pobreza se basan en el ejercicio de derechos legalmente (socialmente) definidos, puede relacionarse con el de capacidades

porque ambos promueven la libertad, las capacidades y las condiciones que permitan a las personas tener una vida que valoren. Para la definición y medición de la pobreza en el Ecuador se propone un enfoque basado en los derechos, porque el marco de desarrollo —como se plantea en la Constitución y en el Plan Nacional de Desarrollo— establece el buen vivir como el principal objetivo de desarrollo, y este se define de acuerdo con el conjunto de derechos presentado en la sección II.

El enfoque de derechos requiere un análisis multidimensional, porque los derechos no pueden entenderse solo mediante una medida global o una aproximación unidimensional, debido a que no son sustituibles. Además, el uso de una perspectiva multidimensional para el análisis de la pobreza se sustenta en los siguientes argumentos: i) la gente valora ciertas cosas más allá del bienestar material; ii) el bienestar material solo se relaciona de manera imperfecta con otros aspectos del bienestar; iii) las opciones de políticas dependen de las dimensiones que se prioricen, y iv) las distintas dimensiones de la pobreza se refuerzan entre sí (White, Levy y Masters, 2002, pág. 3).

## IV

### Metodología

En la literatura sobre pobreza multidimensional se acepta como criterio básico de medición que la privación debe definirse como un déficit respecto de un umbral en cada dimensión del bienestar de una persona (Bourguignon y Chakravarty, 2003, pág. 27). Existen distintos enfoques para poder calificar como pobre a una persona. Una primera opción es considerarla pobre si se encuentra bajo la línea de pobreza en al menos una dimensión (Bourguignon y Chakravarty, 2003). Este enfoque se denomina “enfoque de unión” y ha sido criticado porque puede identificar como pobres a personas que realmente no lo son. Una alternativa al enfoque de unión es el “enfoque de intersección”, mediante el cual una persona se define como pobre si se encuentra bajo el umbral de pobreza en todas las dimensiones, pero en este caso puede ocurrir que no se identifique a personas que sufren grandes privaciones en algunas dimensiones. Alkire y Foster (2009) proponen una metodología de corte dual, por cuyo intermedio se identifica a una persona como pobre cuando se encuentra debajo de la línea de pobreza en al menos un número predefinido de dimensiones. Sin embargo, dicho número sigue siendo una decisión arbitraria.

Es importante agregar a esta lista el hecho de que no existen mercados para todos los bienes y servicios valiosos, y que algunos mercados son, en su mayor parte, imperfectos (Bourguignon y Chakravarty, 2003; Ferro Luzzy, Flückiger y Weber, 2008). No obstante, el enfoque multidimensional es criticable si se considera que en una medición global final se pierde información relevante. Para enfrentar esta crítica, en un análisis multidimensional de la pobreza es necesario analizar independientemente cada dimensión. De hecho, esta posibilidad es una de las principales virtudes de este método. En consecuencia, un enfoque multidimensional no se ajusta necesariamente a comparaciones internacionales, sino que sirve para entender mejor la pobreza en un contexto específico y, de ese modo, generar información relevante para la toma de decisiones y formulación de políticas públicas. En este sentido, la selección de dimensiones debe ser específica para cada contexto y estar basada en los objetivos de desarrollo socialmente aceptados (por ejemplo, los derechos del buen vivir aprobados por referéndum en el Ecuador).

En este artículo se utiliza un enfoque de unión desde una perspectiva basada en derechos, ya que los derechos no son sustituibles, por lo que la privación respecto de un derecho es suficiente para que una persona sea considerada pobre. Además, es importante destacar que las críticas al enfoque de unión solo se aplican a un índice de incidencia (esto es, el porcentaje de personas consideradas pobres en relación con la población total). Empero, el propósito del presente trabajo es identificar el nivel de privación, lo que significa que debe usarse la brecha de pobreza (esto es, la distancia entre la situación actual y el umbral). Además, para estudiar la distribución entre los pobres, se puede estimar ajustar el índice utilizando la brecha de pobreza al cuadrado (esto es, la severidad de la pobreza), de modo de obtener una mejor medición del nivel de pobreza.

Se ha escrito mucho acerca de las mediciones de la pobreza, la mayoría de las veces siguiendo los lineamientos de Amartya Sen, quien estableció que para medirla era necesario identificar a los pobres y elaborar un índice con información sobre ellos. A partir de una perspectiva unidimensional con respecto a la pobreza



(por ejemplo, la privación monetaria), Sen elaboró un índice que es la suma ponderada de las brechas de pobreza (Sen, 1976). Sobre la base de la propuesta de Sen, Anthony Shorrocks modificó el índice y ajustó la condición de normalización a fin de cumplir con el axioma de transferencias y ofrecer continuidad (Shorrocks, 1995). Sin embargo, las mediciones más comunes de la pobreza (esto es, la incidencia de la pobreza y la brecha de pobreza) se calculan a partir de la familia de índices paramétricos de Foster, Greer y Thorbecke (1984). Estos autores propusieron un índice que se puede descomponer aditivamente, basado en el indicador de Sen, pero en sus mediciones la pobreza se suma utilizando los déficits de los hogares como ponderadores (privación relativa) en lugar de un orden jerárquico (Foster, Greer y Thorbecke, 1984). No obstante, es importante destacar que el índice de pobreza más común —la incidencia de la pobreza— no logra cumplir con los axiomas de monotonicidad y transferencias, mientras que el índice de la brecha de pobreza no cumple con el axioma de transferencias (Sen, 1976)<sup>3</sup>. La relevancia de estos axiomas radica en que la pobreza es una cuestión de grado o intensidad y no una dicotomía simplificada pobre-no pobre, lo que supone que en una verdadera medición de la pobreza se debe tomar en cuenta la distribución entre los pobres o la severidad de la pobreza.

### Datos y dimensiones

Diferentes estudios sobre pobreza en el Ecuador coinciden en algunos de sus determinantes, como son: los altos niveles de desigualdad, los bajos niveles de educación, el escaso grado de institucionalización, los conflictos políticos, la baja productividad de la economía y la conducta irresponsable vinculada a prácticas rentistas por parte de las empresas (Hentschel y Waters, 2002; Larrea C., 2004; Banco Mundial, 2005; Farrow y otros, 2005). Por otra parte, la crisis financiera de 1999 ha sido muy estudiada dados sus efectos en la pobreza y la desigualdad (Larrea, 2004; Banco Mundial, 2005).

En el Ecuador, la incidencia de la pobreza medida por consumo aumentó del 39,3% en 1995 al 52,2% en 1999 antes de descender al 38,3% en 2006, al tiempo

que la proporción de personas con necesidades básicas insatisfechas cayó en esos mismos años del 53,6% al 50,6% y después al 45,8%. En el caso de la pobreza por ingresos, la incidencia se redujo del 37,6% en 2006 al 32,8% en 2010. En ese mismo período, la pobreza en áreas urbanas disminuyó del 25,9% al 22,5%, mientras que en las zonas rurales bajó del 60,6% al 52,9% (INEC, 2010b). Estas cifras muestran que un tercio de la población percibe ingresos inferiores a la línea de pobreza oficial (57,29 dólares per cápita por mes en 2006) y que la mitad de quienes habitan en zonas rurales sufren de privación monetaria. En el caso de necesidades básicas insatisfechas, la incidencia de la pobreza se redujo del 46,9% en 2008 al 41,8% en 2010 (INEC, 2010c).

Como alternativa a las medidas unidimensionales, se han implementado dos enfoques parciales respecto de la pobreza multidimensional en el Ecuador. El primero es un análisis en que se aplica un enfoque relativo (Cuesta, 2008). Sin embargo, en ese estudio no se analiza cada dimensión y las dimensiones no se relacionan claramente con el marco de desarrollo del país. El segundo enfoque es un índice de pobreza fundado en necesidades básicas insatisfechas que, en general, se presenta como una medida de pobreza multidimensional. No obstante, el índice se define como un conjunto de condiciones más que por mediciones de la privación en distintas dimensiones, lo que supone que es un índice multivariado y no un enfoque multidimensional.

Para analizar la pobreza multidimensional desde un enfoque de derechos se utilizan los derechos del buen vivir a fin de definir las dimensiones de bienestar. Esta opción se propone con el objeto de vincular el análisis de la pobreza al marco de desarrollo establecido en la Constitución y el Plan Nacional de Desarrollo del Ecuador. Desde esta perspectiva, cada dimensión es tanto causa como efecto en un proceso dinámico de desarrollo, de modo que la privación en una o más dimensiones se considera tanto causa como consecuencia de la pobreza. Sin embargo, cuando se analizan otros contextos es posible seleccionar distintas dimensiones. Por lo tanto, en la metodología se reconocen las especificidades del Ecuador en virtud de la nueva Constitución. El estudio se concentra en ciertos derechos del buen vivir —como dimensiones de bienestar— sobre la base de la información disponible. Sin embargo, para lograr un enfoque basado en los derechos más completo es necesario analizar los derechos políticos y civiles, así como los derechos de la naturaleza. Ante la falta de información individual, el presente estudio se centra únicamente en algunos

<sup>3</sup> A continuación se presenta la explicación de Amartya Sen de los axiomas de monotonicidad y transferencias. Axioma de monotonicidad: una reducción en el ingreso para una persona que estaba por debajo de la línea de pobreza debe incrementar la medida de pobreza. Axioma de transferencia: una transferencia pura de ingreso de una persona situada bajo la línea de pobreza a otra persona más rica debe incrementar la medida de pobreza (Sen, 1976, pág. 219).

de los derechos del buen vivir, que pueden entenderse como derechos económicos, sociales y culturales. Otras dimensiones se reservan para futuras investigaciones.

Los datos fueron tomados de la base de datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo urbano y rural (ENEMDUR) realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC); las cifras corresponden a la ronda de diciembre entre 2006 y 2010. En el cuadro 1 se muestran las variables y los indicadores  $X_{i,k}^l$  construidos para  $i=\{1,2,\dots, n\}$  personas,  $j=\{1,2,\dots, h\}$  hogares y  $k=\{1,2,\dots, m\}$  dimensiones. Podrían usarse otros indicadores, pero la lista está limitada por los datos disponibles y, más que ser ideal, la elección de indicadores se determina por la disponibilidad de información. Como las dimensiones están correlacionadas desde el punto de vista conceptual, algunos indicadores pueden utilizarse en más de una dimensión, pero en la lista propuesta se trata de captar cada dimensión con al menos un indicador. Asimismo, los indicadores seleccionados se basan en preguntas regulares incluidas en la ENEMDUR, lo que permite la replicación y el monitoreo a futuro. En consecuencia, la

metodología propuesta puede utilizarse con regularidad para realizar un análisis más completo de la pobreza con mejoras en el diseño, el monitoreo y la evaluación de las políticas.

Todos los indicadores tienen un valor máximo de 1 (umbral alcanzado) y un mínimo de 0 (privación total). Los indicadores se definen entre 0 y 1 para reducir los problemas de discontinuidad, pero se encuentran limitados por la información disponible. Con el fin de obtener datos categóricos se establecen distintos niveles como equidistantes (vale decir, los indicadores son ordinales). Los indicadores se agregan a nivel de cada dimensión sobre la base de la siguiente función:  $X_{i,k} = g_k(X_{i,k}^1, \dots, X_{i,k}^p)$  para las variables  $l=\{1, \dots, p\}$ , donde la función  $g_k(\cdot)$  es específica de cada dimensión  $k$ .

Para identificar el nivel de privación de cada dimensión, la reformulación de los índices se realiza utilizando la fórmula  $\hat{X}_{i,k} = 1 - X_{i,k}$ , donde el nivel de privación  $\hat{X}_{i,k}$  se interpreta como la brecha relativa entre el nivel individual de  $X_k$  y el umbral de privación  $z_k = 1$ , con un valor máximo de 1 (privación total) y un mínimo de 0 (sin privación).

CUADRO 1

## Dimensiones e indicadores

Dimensión	Variable	Indicador
Alimentos y agua	Acceso a sistema de suministro público de agua en la vivienda	$X_{i,1}^1 = \begin{cases} 1, & \text{si sí} \\ 0, & \text{si no} \end{cases}$
	Capacidad de compra de alimentos	$X_{i,1}^2 = \min \left\{ 1, \frac{\text{ingreso per cápita } j; i \in J}{\text{línea de pobreza de consumo}} \right\}$
Comunicación e información	Radio en la vivienda	$X_{i,2}^1 = \begin{cases} 1, & \text{si sí} \\ 0, & \text{si no} \end{cases}$
	Teléfono en la vivienda	$X_{i,2}^2 = \begin{cases} 1, & \text{si sí} \\ 0, & \text{si no} \end{cases}$
	Televisión en la vivienda	$X_{i,2}^3 = \begin{cases} 1, & \text{si sí} \\ 0, & \text{si no} \end{cases}$
	Computadora en la vivienda	$X_{i,2}^4 = \begin{cases} 1, & \text{si sí} \\ 0, & \text{si no} \end{cases}$
	Internet en la vivienda	$X_{i,2}^5 = \begin{cases} 1, & \text{si sí} \\ 0, & \text{si no} \end{cases}$

(Continúa en página siguiente)



(Continuación)

Dimensión	Variable	Indicador
Educación	Nivel educativo	$X_{i,3} = \min \left\{ 1, \frac{\text{educación}_i}{Es_i} \right\}; \text{ si edad} > 4$ $Es_i = \begin{cases} \text{máx}\{0; \text{edad} - 6\}; \text{ o} \\ 17; \text{ si edad} > 22, \text{ o} \\ \text{educación}_i; \text{ si todos} \begin{cases} \text{educación}_i > 9; \\ \text{educación}_i \leq 17; \text{ y} \\ \text{no desea estudiar} \end{cases} \end{cases}$
	Casa propia	$X_{i,4}^1 = \begin{cases} 1; \text{ si la casa es propia} \\ 0,5; \text{ si es cortesía o una compensación laboral} \\ 0; \text{ si es arrendada u otro} \end{cases}$
Vivienda	Calidad del piso de la vivienda	$X_{i,4}^2 = \begin{cases} 1; \text{ si es adecuado} \\ 0; \text{ si no es adecuado} \end{cases}$
	Personas por habitación en la vivienda	$X_{i,4}^3 = \begin{cases} 1; \text{ si } P_{\text{habitación}} \leq 2 \\ 3 - P_{\text{habitación}}; \text{ si } 2 < P_{\text{habitación}} < 3 \\ 0; \text{ si } P_{\text{habitación}} \geq 3 \end{cases}$ $P_{\text{habitación}} = \frac{\text{personas en la vivienda } j; i \in J}{\text{habitaciones en la vivienda } j; i \in J}$
	Electricidad en la vivienda	$X_{i,4}^4 = \begin{cases} 1; \text{ si servicio público} \\ 0,5; \text{ si fuente privada} \\ 0; \text{ si ninguno} \end{cases}$
	Acceso a sistema de alcantarillado en la vivienda	$X_{i,4}^5 = \begin{cases} 1; \text{ si saneamiento} \\ 0,5; \text{ si otro sistema} \\ 0; \text{ si ninguno} \end{cases}$
	Acceso a sistema de eliminación de residuos en la vivienda	$X_{i,4}^6 = \begin{cases} 1; \text{ si servicio público} \\ 0,5; \text{ si fuente privada} \\ 0; \text{ si ninguno} \end{cases}$
Salud	Seguro de salud	$X_{i,5}^1 = \begin{cases} 1, \text{ si sí} \\ 0, \text{ si no} \end{cases}$
	Capacidad de autocobertura	$X_{i,5}^2 = \min \left\{ 1, \frac{\text{ingreso per cápita } j; i \in J}{\text{presupuesto mínimo estándar}} \right\}$

(Continúa en página siguiente)

(Conclusión)

Dimensión	Variable	Indicador
Trabajo y seguridad social	Trabajo y satisfacción con el trabajo	$X_{i,6}^{11} = \begin{cases} 1, & \text{si } \begin{cases} \text{trabaja y está satisfecho;} \\ \text{o no desea trabajar} \end{cases} \\ \frac{5}{6}, & \text{si trabaja y está poco satisfecho} \\ \frac{2}{3}, & \text{si trabaja pero no está satisfecho} \\ \frac{1}{2}, & \text{si trabaja pero está insatisfecho} \\ 0, & \text{si no trabaja} \\ 0, & \text{si ambos } \begin{cases} \text{trabaja;} \\ \text{edad } < 15 \end{cases} \end{cases}$
	Deseo de más trabajo	$X_{i,6}^{12} = \begin{cases} 0, & \text{si sí} \\ 1, & \text{si no} \end{cases}$
	Seguridad social	$X_{i,6}^2 = \begin{cases} 1, & \text{si sí} \\ 0, & \text{si no} \end{cases}$

Fuente: elaborado por el autor.

## V

### Resultados

En esta sección se presenta el grado de privación en cada dimensión. Para presentar un análisis integral, la incidencia de la privación se muestra tanto a nivel de indicador como de dimensión. Las brechas (niveles) de privación también se presentan para cada dimensión diferenciando entre regiones y grupos poblacionales. Con el propósito de medir la desigualdad (esto es, para una perspectiva relativa), también se presenta el cambio en el índice para cada grupo poblacional respecto del cambio a nivel nacional. Finalmente, la pobreza multidimensional se analiza por región y grupo poblacional.

#### 1. Alimentos y agua

Esta dimensión se define por dos variables. La primera se mide a nivel del hogar y se define como la privación del suministro público de agua potable en la vivienda. El umbral se define sobre la base de la responsabilidad del Estado (gobiernos municipales) de suministrar agua potable (Constitución de la República del Ecuador, 2008,

artículo 264). La segunda variable mide la privación monetaria (esto es, ingresos) como una variable sustituta de la privación de alimentos (el umbral se aproxima a la privación de alimentos, ya que es la línea oficial de pobreza extrema). En el cuadro 2 se muestra la incidencia de privación a nivel nacional. El porcentaje de personas que no contaban con un suministro público de agua potable en el hogar descendió del 32,1% en 2006 al 27,9% en 2010, mientras que el porcentaje de personas con privación monetaria se redujo del 16,9% al 13,5% en el mismo período. A nivel de la dimensión, un tercio de la población sufre privaciones en lo que respecta a agua y alimentos. No obstante, es importante destacar que, en promedio, un 1% de la población supera esas privaciones cada año.

En el cuadro 3 se presenta la brecha de privación por dimensión. Las cifras muestran la brecha media para distintas regiones y grupos poblacionales. Puede observarse que la privación en esta dimensión es un problema sobre todo en las áreas rurales (especialmente de la Costa y la Amazonía), al tiempo que en las ciudades

CUADRO 2

**Ecuador: incidencia de privación, 2006-2010**  
(En porcentajes de la población)

Variable/Dimensión	2006	2007	2008	2009	2010
Agua en la vivienda	32,1	28,7	28,8	29,0	27,9
Monetaria	16,9	16,5	16,2	15,8	13,5
<b>Alimentos y agua</b>	<b>38,4</b>	<b>35,7</b>	<b>36,0</b>	<b>36,5</b>	<b>34,2</b>
Radio	27,2	28,9	28,0	31,8	32,4
Teléfono <sup>a</sup>	68,9	66,0	64,4	65,4	63,0
Televisión	19,7	17,5	15,5	15,5	13,0
Computadora	80,4	79,6	76,8	75,9	71,8
Internet	...	...	93,2	92,4	88,2
<b>Comunicación<sup>b</sup></b>	<b>73,2</b>	<b>70,9</b>	<b>69,2</b>	<b>71,3</b>	<b>69,8</b>
<b>Educación</b>	<b>66,1</b>	<b>64,6</b>	<b>64,8</b>	<b>66,0</b>	<b>65,4</b>
Vivienda	27,6	32,6	30,9	32,6	31,3
Piso	30,1	28,9	28,1	25,7	23,4
Hacinamiento	50,1	50,2	48,5	46,7	43,6
Electricidad	4,9	4,6	4,4	6,0	4,6
Alcantarillado	51,1	48,0	45,3	45,1	43,5
Eliminación de residuos	31,3	29,8	28,7	29,1	25,4
<b>Vivienda</b>	<b>81,2</b>	<b>81,8</b>	<b>80,5</b>	<b>79,7</b>	<b>77,8</b>
Seguro de salud	79,7	79,7	78,1	77,2	69,2
Monetaria	66,0	65,3	64,8	66,9	63,3
<b>Salud</b>	<b>88,5</b>	<b>88,2</b>	<b>87,6</b>	<b>87,5</b>	<b>84,9</b>
Satisfacción con el trabajo	23,0	28,6	27,7	27,9	24,7
Deseo de más trabajo	42,0	31,9	26,6	26,8	21,4
Trabajo <sup>c</sup>	36,8	35,3	32,5	33,1	28,8
Seguridad social	84,5	83,2	82,2	80,7	79,4
<b>Trabajo y seguridad social</b>	<b>90,3</b>	<b>88,7</b>	<b>87,2</b>	<b>86,0</b>	<b>84,0</b>

Fuente: elaborado por el autor sobre la base de Encuesta nacional de empleo, desempleo y subempleo urbano y rural (ENEMDUR), rondas de diciembre.

<sup>a</sup> No incluye teléfono celular.

<sup>b</sup> No incluye computadora ni Internet.

<sup>c</sup> Suma de "satisfacción con el trabajo" y "deseo de más trabajo".

CUADRO 3

**Ecuador: brecha de privación por dimensión, 2006 y 2010**  
(En porcentajes)

Región/Grupo	Alimentos y agua		Comunicación <sup>a</sup>		Educación		Vivienda		Salud		Trabajo y seguridad social	
	2006	2010	2006	2010	2006	2010	2006	2010	2006	2010	2006	2010
Nacional	19,2	16,4	38,6	36,1	34,8	34,0	26,6	22,8	57,1	50,2	53,1	47,4
Quito	1,7	1,0	17,1	12,7	24,4	23,3	15,0	10,9	39,8	36,2	47,4	37,0
Guayaquil	7,3	6,6	31,7	30,7	29,3	26,8	17,4	16,3	49,4	43,8	53,1	47,4
Cuenca	3,2	0,5	15,5	13,0	24,6	24,9	12,7	10,3	43,2	40,4	48,6	37,9
Machala	8,8	3,6	38,1	36,2	31,7	28,6	17,2	13,5	57,8	47,1	56,4	48,7
Sierra urbana	6,6	6,0	24,7	22,9	29,3	30,3	15,2	13,3	52,2	50,6	51,6	46,2
Costa urbana	10,7	9,0	40,2	39,3	33,4	32,4	20,4	19,0	61,6	51,0	55,4	52,2
Amazonía urbana	4,5	7,7	25,2	30,3	26,9	28,2	16,2	18,2	49,6	52,8	49,7	46,2

(Continúa en página siguiente)

(Conclusión)

Región/Grupo	Alimentos y agua		Comunicación <sup>a</sup>		Educación		Vivienda		Salud		Trabajo y seguridad social	
	2006	2010	2006	2010	2006	2010	2006	2010	2006	2010	2006	2010
Sierra rural	39,4	33,0	50,4	47,5	45,1	45,0	41,3	33,6	66,3	64,6	56,2	49,9
Costa rural	48,9	42,4	62,7	58,6	48,8	47,5	49,6	43,0	69,7	48,4	54,3	50,3
Amazonía rural	46,2	40,9	66,7	55,6	37,3	36,0	50,7	40,4	66,4	66,3	50,9	45,7
Hombres	...	...	...	...	33,9	33,1	...	...	56,5	50,0	53,7	45,7
Mujeres	...	...	...	...	35,7	34,9	...	...	57,7	50,5	52,5	49,0
Niños/as	...	...	...	...	4,8	3,1	...	...	66,8	59,7	51,0	48,0
Adolescentes	...	...	...	...	9,9	7,1	...	...	63,8	59,3	55,7	50,9
Jóvenes	...	...	...	...	34,1	28,9	...	...	55,4	49,8	56,5	49,5
Adultos	...	...	...	...	49,6	47,8	...	...	49,5	44,3	51,8	45,4
Adultos mayores	...	...	...	...	74,3	71,4	...	...	52,9	40,5	50,0	45,5
Indígenas	40,9	40,9	59,0	59,2	47,3	46,5	45,5	41,5	72,0	71,5	60,2	51,1
Blancos	16,7	10,1	33,3	26,9	31,6	27,8	23,4	15,7	50,6	43,3	51,3	44,5
Mestizos	17,4	13,1	36,8	32,6	33,7	32,1	24,8	20,2	55,9	48,6	52,6	46,6
Afroecuatorianos	21,6	16,4	46,2	42,4	39,8	35,6	34,1	25,1	63,8	55,0	53,9	50,2

Fuente: elaborado por el autor sobre la base de Encuesta nacional de empleo, desempleo y subempleo urbano y rural (ENEMDUR), rondas de diciembre.

<sup>a</sup> No incluye computadora ni Internet.

de Cuenca, Quito y Machala se registra una brecha de privación más pequeña.

La brecha de privación de alimentos y agua se redujo entre 2006 y 2010 para todos los grupos demográficos, con la excepción de la población indígena en que se mantuvo constante. Debido a que las dos variables se miden a nivel del hogar, no es posible desagregar la brecha de privación por género o edad. En lo que se refiere a la privación relativa (esto es, la relación entre la brecha de privación de un determinado grupo con la brecha de privación a nivel nacional), la brecha de privación para la población indígena pasó de 2,1 veces a 2,5 veces la brecha nacional entre 2006 y 2010. Además, se registraron incrementos (esto es, mayor privación relativa) en las áreas rurales costeras, la Sierra urbana y la Amazonía. La reducción en la brecha de privación de agua y alimentos entre 2006 y 2010 se vio impulsada principalmente por las ciudades de Cuenca y Machala, y por las áreas costeras urbanas. En este período, la brecha de privación monetaria aumentó entre los indígenas y en las regiones urbanas de la Sierra (incluido Quito) y la Amazonía.

## 2. Comunicación e información

La privación en la dimensión de comunicación e información se mide mediante cinco variables a nivel del hogar: posesión

de una radio, un teléfono, un televisor y una computadora, y acceso a Internet. Sin embargo, la posesión de estos medios de comunicación no implica un verdadero acceso y uso de ellos, no supone un acceso a la información, ni nos dice nada acerca de la calidad de la información a la que se accede. Si bien un análisis completo de estos criterios es necesario, esto rebasa el alcance de esta investigación. En el cuadro 2 se muestra la incidencia de privación para cada variable y dimensión. Entre 2006 y 2010 la incidencia se redujo en todas las variables menos en radio. En 2010, los porcentajes más altos de privación se registraban para acceso a Internet (88,2%), computadora (71,8%) y teléfono (63,0%), mientras que los índices más bajos de privación eran los de radio (32,4%) y televisión (13,0%).

En el cuadro 3 se ilustra la brecha de privación a nivel de dimensión por región, la que se redujo en todos los dominios entre 2006 y 2010. La privación es más alta en la Amazonía rural y en la Costa, sobre todo en las áreas rurales. No obstante, la brecha de privación relativa entre la Amazonía rural y el nivel nacional disminuyó de 1,7 a 1,5 entre 2006 y 2010. A nivel del país, la brecha de privación alcanzó el 36,1% en 2010, lo que significa que, en promedio, cada hogar tenía uno de tres medios de comunicación (principalmente televisión, seguida de radio). Las diferencias en la brecha de privación por grupo demográfico son similares a las de la dimensión previa,

donde la población de indígenas presenta una mayor brecha de privación. La brecha de privación relativa para los pueblos indígenas aumentó de 1,5 a 1,6 veces respecto del nivel nacional entre 2006 y 2010. El índice es similar para la población afroecuatoriana (1,2), pero menor para los mestizos (entre quienes se contrajo de 1,0 a 0,9 en ese período) y los blancos (con una rebaja de 0,9 a 0,7).

### 3. Educación

Para identificar la privación educativa se utiliza un índice de logro educativo en que se comparan los años de educación de una persona con la cantidad deseable de años de educación (el umbral) de acuerdo con su edad. Los años deseables o esperados de educación se definen en función de la edad. La cantidad deseable de años de educación es 0 para quienes tienen menos de 7 años, en tanto que la cantidad máxima es de 17 años (educación primaria, secundaria y terciaria completas). No obstante, se establece que una persona no sufre privación si cuenta con más de nueve años de educación (educación primaria completa) y no desea seguir estudiando.

El promedio de años de educación para la población de más de 5 años aumentó de 7,4 en 2006 a 7,9 años en 2010. En el cuadro 4 se muestra el promedio de años de educación y el promedio de años esperados de educación por grupo etario. El promedio de años de educación aumentó en todos los grupos etarios entre 2006 y 2010, y el grupo que muestra mayor incremento en su nivel educativo, en ese período, fue el de los jóvenes, entre quienes la proporción de los que logran los años esperados de educación se incrementó del 65,9% en 2006 al 71,1% en 2010.

CUADRO 4

**Ecuador: educación media y educación media esperada, por grupo etario, 2006 y 2010**  
(En años)

Grupo etario	2006		2010	
	Educación	Educación esperada	Educación	Educación esperada
Niños/as	2,8	2,2	3,1	2,4
Adolescentes	8,0	8,4	8,4	8,5
Jóvenes	10,0	15,4	10,8	15,4
Adultos	8,5	16,9	8,7	16,8
Adultos mayores	4,4	17,0	4,8	17,0

*Fuente:* elaborado por el autor sobre la base de Encuesta nacional de empleo, desempleo y subempleo urbano y rural (ENEMDUR), rondas de diciembre.

Pese a las notables mejoras mencionadas, el porcentaje de la población que muestra cierto nivel de privación educativa aún sobrepasaba el 65,4% en 2010 (66,1% en 2006). En el área rural es donde se constatan las mayores brechas de privación (véase el cuadro 3). Existe una diferencia en las brechas entre mujeres y hombres, ya que —en promedio— la brecha de privación educativa es 1,1 veces mayor para las mujeres que para los hombres. Este índice se mantuvo constante entre 2006 y 2010, al igual que los índices entre las brechas de privación de los pueblos indígenas y las áreas rurales en relación con el nivel nacional.

### 4. Vivienda

Para medir la privación de vivienda se tienen en cuenta seis variables. La primera se relaciona con la propiedad de una vivienda: se considera que una persona no tiene privación si su núcleo familiar es propietario de la vivienda que habita y que sí tiene privación cuando la vivienda es arrendada<sup>4</sup>. La segunda variable identifica la calidad del piso, siguiendo el criterio de la ENEMDUR<sup>5</sup>. La tercera variable mide la cantidad de personas por habitación en el hogar. Se considera que una persona no padece privación si hay dos personas o menos por habitación y que sí la sufre si hay tres personas o más por habitación. También se establece un nivel intermedio de más de dos, pero menos de tres personas por habitación en promedio<sup>6</sup>. Finalmente, se miden el acceso a la electricidad y a la red de alcantarillado y eliminación de residuos a nivel del hogar<sup>7</sup>.

En el cuadro 2 se muestra el porcentaje de la población con privaciones en la dimensión de la vivienda. Un tercio de la población no posee una vivienda (no existe una tendencia clara respecto de este indicador durante el período). Con respecto a la calidad del piso, la incidencia de privación bajó del 30,1% en 2006 al 23,4% en 2010. Casi la mitad de la población habita una vivienda con más de dos personas por habitación. Empero, este

<sup>4</sup> El umbral se define como un núcleo familiar que es propietario de la vivienda que habita en virtud del artículo 30 de la Constitución, donde se establece el derecho a una vivienda, con independencia de la situación social y económica de la persona (Constitución de la República del Ecuador, 2008, artículo 30). El arriendo de una vivienda repercute en el ingreso disponible, de modo que la capacidad de arrendamiento depende de la situación económica del núcleo familiar.

<sup>5</sup> El piso se considera adecuado si ha sido tratado para ese fin.

<sup>6</sup> El umbral se fija en el mismo nivel que en el índice oficial de necesidades básicas insatisfechas.

<sup>7</sup> El umbral se fija en virtud de la obligación del Estado de proveer estos servicios (Constitución de la República del Ecuador, 2008, artículos 264 y 314).

indicador bajó del 50,1% al 43,6% durante el período. La electricidad suministrada por la red pública cubre a casi toda la población, mientras que los servicios públicos de alcantarillado y eliminación de residuos cubrían, respectivamente, al 56,5% y el 74,6% de la población en 2010. Finalmente, a nivel de la dimensión, la proporción de personas con privaciones disminuyó del 81,2% en 2006 al 77,8% en 2010.

En 2010, la brecha de privación a nivel nacional era del 22,8%, lo que significa que, en promedio, cada persona sufría privaciones en más de una variable. En las áreas rurales se constata una mayor brecha de privación en vivienda. Sin embargo, entre 2006 y 2010, la privación relativa se redujo de 1,6 a 1,5 veces el nivel nacional en la Sierra rural. En el caso de la Amazonía rural, el índice bajó de 1,9 a 1,8 veces, al tiempo que en la costa rural se mantuvo constante (1,9 veces). La Amazonía urbana es la única región que mostró una mayor privación en 2010 que en 2006, lo que puede deberse al aumento de la demanda de viviendas que no puede satisfacerse.

Las poblaciones indígenas y afroecuatorianas presentan mayores brechas de privación que otros grupos étnicos. Entre las primeras, la brecha de privación relativa aumentó de 1,7 a 1,8 veces el nivel nacional entre 2006 y 2010, mientras que el índice de la población afroecuatoriana se redujo de 1,3 a 1,1 veces en el mismo período.

## 5. Protección de la salud

Para analizar la protección de la salud se emplean dos variables. Con la primera se identifica si las personas cuentan con un seguro de salud (público o privado), y se considera que sufren privación si no lo tienen. La segunda variable es una medida de autoprotección económica vinculada a la canasta básica de bienes y servicios oficial. Se considera que las personas no sufren privación si los ingresos del hogar son iguales o superiores al costo de la canasta básica correspondiente, de modo que puedan enfrentar gastos imprevistos<sup>8</sup>. Es importante mencionar que toda la población del Ecuador puede acceder a servicios de salud pública. No obstante, los tiempos de espera y otros gastos no cubiertos limitan el acceso y la calidad. Sin embargo, es recomendable realizar un análisis específico del estado de salud de la población, así como de la cobertura y calidad de los servicios de

salud a fin de identificar un nivel más completo de privación en esta dimensión.

El porcentaje de la población que no contaba con un seguro de salud ascendía al 69,2% en 2010, lo que muestra un descenso de más de 10 puntos porcentuales respecto de 2006. En el caso de la autoprotección económica, el 63,3% de la población no podía costear la canasta básica de bienes y servicios en 2010. A nivel de dimensión, el 84,9% de la población presenta cierto nivel de privación de la protección de la salud. La principal causa detrás de estas cifras de privación es la baja cobertura del sistema de seguridad social. La brecha de privación solo se ubica bajo el 50% en las principales ciudades (Quito, Cuenca, Guayaquil y Machala). El nivel de privación se redujo en todas las regiones entre 2006 y 2010, con la excepción de la Amazonía urbana, donde aumentó del 49,6% al 52,8%. Las mayores reducciones se registraron en la región costera, especialmente en la costa rural, donde la brecha de privación disminuyó del 69,7% al 48,4%. Esto se relaciona con el acceso al seguro público de salud del Ministerio de Salud Pública.

Las poblaciones indígenas y afroecuatorianas presentan mayores brechas de privación como consecuencia de un menor acceso al seguro de salud, así como por presentar menores ingresos. Niños y niñas registran los niveles más elevados de privación, aunque se debe indicar que el Ministerio de Salud Pública brinda atención gratuita a madres y recién nacidos. Además, es importante destacar que las personas que requieren de una protección prioritaria pueden acceder a atención de salud pública especial para satisfacer sus necesidades específicas. La mayor reducción en materia de privaciones entre 2006 y 2010 se produjo en el grupo de adultos mayores (más de 10 puntos porcentuales). Este efecto puede explicarse, en parte, por la extensión de la cobertura del seguro público de salud y también por los ingresos más elevados gracias a los beneficios que perciben las personas de edad.

## 6. Trabajo y seguridad social

La privación del trabajo se mide con dos variables. La primera —satisfacción con el trabajo— mide el acceso al trabajo y el nivel de satisfacción que ofrece<sup>9</sup>. De este modo, se considera que sufren privación todas las

<sup>8</sup> El costo de la canasta básica para un hogar de cuatro personas con 1,6 personas que aportan ingresos ascendía a 555,27 dólares en abril de 2011 (INEC, 2011) y se ajusta por el índice de precios al consumidor (IPC).

<sup>9</sup> La satisfacción está determinada por la propia percepción del individuo en una escala que va de satisfecho a insatisfecho (véase el cuadro 1). En 2010, el 31% de la población empleada se mostraba insatisfecha debido a sus ingresos, el 26% debido a las pocas oportunidades profesionales y el 20% debido a la inestabilidad laboral.



personas que desean trabajar, pero no tienen trabajo, así como todos los menores de 15 años que trabajan<sup>10</sup>. La privación de la seguridad social se mide mediante una variable que determina que sufren privación todas las personas que no están cubiertas por los sistema de seguridad social<sup>11</sup>.

En el cuadro 2 se muestra la incidencia de privación para cada variable. La cuarta parte de la población padece privación respecto de la satisfacción laboral (se trata de personas que quieren trabajar, pero no están trabajando o no están satisfechas con su trabajo). Este indicador aumentó entre 2006 (23,0%) y 2010 (24,7%), pero en ese último año fue menor que en 2007 (28,6%). El principal motivo para explicar una menor incidencia de privación en 2006 fue un mayor nivel de satisfacción informada por la propia persona. La proporción de trabajadores satisfechos se redujo del 71,3% en 2006 al 63,9% en 2007 antes de volver a aumentar al

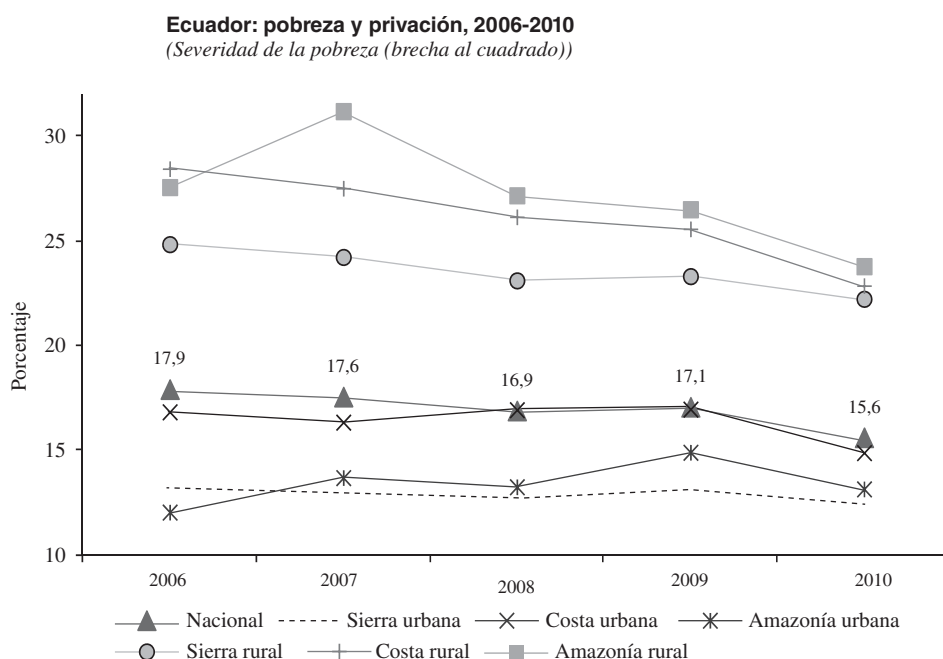
68,9% en 2010. Sin embargo, la brecha de privación de satisfacción laboral (nivel de privación) descendió del 15,8% al 13,9% en igual período. El porcentaje de trabajadores que deseaban trabajar más bajó del 42,0% en 2006 al 21,4% en 2010, y el recuento global de privación del trabajo descendió del 36,8% al 28,8% en el mismo período. En el caso de la seguridad social, la incidencia de privación (porcentaje de la población sin seguridad social) disminuyó del 84,5% en 2006 al 79,4% en 2010. La incidencia de privación es más elevada para esta dimensión que para la anterior. El porcentaje de la población con algún nivel de privación en el trabajo y la seguridad social era del 84% en 2010, lo que manifiesta que esta dimensión requiere de una atención especial por parte del gobierno y de un incremento de la cobertura del sistema de seguridad social.

La brecha de privación es similar en todas las regiones y se redujo 5,7 puntos porcentuales entre 2006 y 2010. La población indígena muestra la mayor brecha de privación (véase el cuadro 3). La privación relativa entre los indígenas se mantuvo estable en 1,1 veces el nivel nacional entre 2006 y 2010, pero aumentó de 1,0 a 1,1 entre la población afroecuatoriana en ese mismo período. Finalmente, la brecha de privación en el trabajo entre los indígenas disminuyó del 32,7% en 2006 al 15,6% en 2010.

<sup>10</sup> La edad mínima legal para trabajar es de 15 años (Código de la Niñez y Adolescencia, 2003, artículo 82).

<sup>11</sup> El Ecuador tiene tres sistemas de seguridad social: el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), el Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFA) y el Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional (ISSPOL). Además, el IESS tiene tres regímenes distintos: un régimen general, uno voluntario y otro campesino.

GRÁFICO 3



Fuente: elaborado por el autor sobre la base de Encuesta nacional de empleo, desempleo y subempleo urbano y rural (ENEMDUR) e Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), *Evolución del mercado laboral*, Quito, 2010.

## 7. Pobreza multidimensional

La pobreza multidimensional en el Ecuador (véase el gráfico 3) bajó del 17,9% en 2006 al 15,6% en 2010, descenso que no puede interpretarse del mismo modo que un índice de incidencia (esto es, una reducción en el número de pobres en relación con la población total), sino que lo importante es que denota disminución en el nivel (severidad) de la pobreza multidimensional en el país. Entre 2006 y 2010, el nivel de la pobreza multidimensional descendió a una tasa media del 3,2% anual. En el gráfico 3 se observa la pobreza multidimensional entre 2006 y 2010. Si bien la tendencia es similar a la de la pobreza medida por ingreso, la que corresponde a la pobreza multidimensional se ve menos afectada por las turbulencias económicas (como la crisis internacional de 2009). La medición de pobreza multidimensional propuesta, además de ser una medida de la severidad de la pobreza, capta una reducción no solo en la cantidad de pobres, sino también en el nivel de pobreza, sobre todo entre los más pobres.

En el cuadro 5 se presentan las cifras correspondientes a la pobreza multidimensional entre 2006 y 2010 por región y grupo poblacional. Las regiones con los niveles más altos de pobreza multidimensional son las áreas rurales. Pese a que la pobreza multidimensional, a nivel nacional, se redujo 2,3 puntos (12,8%) entre 2006 y 2010, la pobreza relativa aún sobrepasaba 1,4 veces el nivel nacional en la Sierra rural, 1,5 veces en las áreas rurales costeras y 1,5 veces en la Amazonía rural. Entre las áreas urbanas, la región costera es la que presenta los niveles más altos de pobreza multidimensional, al tiempo que los menores índices de pobreza se registran en Quito y Cuenca. Es importante subrayar que la pobreza multidimensional no mostró cambios en la Amazonía urbana entre 2006 y 2010, lo que se vincula al aumento en los niveles (brechas) de privación en todas las dimensiones, menos en la de trabajo y seguridad social<sup>12</sup>.

<sup>12</sup> La diferencia entre 2006 y 2010 no es significativa (valor  $t = 0,4594$ ).

CUADRO 5

### Ecuador: pobreza multidimensional por región y grupo, 2006-2010 (En porcentajes)

	Pobreza multidimensional					Contribución absoluta					Contribución relativa				
	2006	2007	2008	2009	2010	2006	2007	2008	2009	2010	2006	2007	2008	2009	2010
Nacional	17,9	17,6	16,9	17,1	15,6	17,9	17,6	16,9	17,1	15,6	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Quito	10,0	9,5	9,1	9,3	8,3	1,2	1,1	1,0	1,1	0,9	6,5	6,2	6,1	6,2	6,1
Guayaquil	13,3	12,6	11,8	12,7	11,7	2,2	2,0	1,9	2,0	1,9	12,0	11,6	11,3	12,0	12,1
Cuenca	10,2	9,3	8,3	9,1	8,5	0,3	0,2	0,2	0,3	0,2	1,5	1,4	1,3	1,5	1,5
Machala	15,5	15,0	14,0	13,5	12,5	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2	1,5	1,5	1,5	1,4	1,4
Sierra urbana	13,2	13,0	12,8	13,1	12,5	1,8	1,8	1,8	1,8	1,7	10,1	10,2	10,4	10,6	11,0
Costa urbana	16,8	16,3	16,9	17,0	14,9	3,2	3,1	3,2	3,2	2,8	18,0	17,8	19,2	19,0	18,2
Amazonía urbana	12,0	13,7	13,3	14,9	13,2	0,2	0,2	0,2	0,3	0,2	1,0	1,2	1,3	1,5	1,4
Sierra rural	24,9	24,2	23,1	23,3	22,2	4,2	4,2	4,0	4,0	3,8	23,5	23,7	23,4	23,3	24,3
Costa rural	28,5	27,5	26,2	25,6	22,9	3,7	3,6	3,4	3,3	3,0	20,7	20,4	20,2	19,5	19,0
Amazonía rural	27,6	31,2	27,2	26,5	23,8	0,9	1,0	0,9	0,9	0,8	5,1	5,9	5,4	5,0	5,2
Hombres	18,0	17,3	16,6	16,7	15,4	8,9	8,6	8,2	8,2	7,6	49,8	48,8	48,3	48,3	48,7
Mujeres	17,9	17,8	17,2	17,4	15,8	9,0	9,0	8,7	8,8	8,0	50,2	51,2	51,7	51,7	51,3
Niños/as	17,4	17,1	16,2	16,4	14,8	4,3	4,3	3,8	3,6	3,2	23,7	24,4	22,7	21,1	20,2
Adolescentes	17,0	16,5	15,8	16,1	14,7	2,3	2,2	2,1	2,1	1,9	12,8	12,4	12,5	12,6	12,3
Jóvenes	17,0	16,9	16,1	16,1	14,5	3,3	3,2	3,1	3,1	2,7	18,7	18,2	18,3	18,3	17,6
Adultos	18,0	17,7	17,1	17,3	15,9	6,2	6,3	6,1	6,3	5,9	34,8	35,7	36,2	36,6	37,7
Adultos mayores	23,4	22,4	21,9	21,8	19,9	1,8	1,6	1,7	1,9	1,9	9,9	9,3	10,3	11,4	12,3
Indígenas	28,5	28,1	27,4	27,4	27,0	2,1	2,0	2,0	1,9	1,8	11,6	11,4	11,7	10,9	11,7
Blancos	15,9	16,2	15,4	14,4	12,3	0,9	1,2	1,1	1,0	0,4	4,8	6,6	6,5	5,7	2,4
Mestizos	17,0	16,6	15,9	16,4	14,2	14,2	13,5	12,8	13,4	11,3	79,2	77,0	75,7	78,5	72,4
Afroecuatorianos	20,8	20,3	19,8	18,3	17,2	0,8	0,8	1,0	0,8	0,8	4,3	4,5	6,0	4,4	5,1
Montubios	...	...	...	...	22,4	...	...	...	...	1,3	...	...	...	...	8,4
Otros	15,0	21,4	21,6	25,1	17,4	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,6	0,1	0,4	0,1

Fuente: elaborado por el autor, sobre la base de Encuesta nacional de empleo, desempleo y subempleo urbano y rural (ENEMDUR), rondas de diciembre.

Las poblaciones indígenas y afroecuatorianas presentan los niveles más altos de pobreza multidimensional. Mientras que la pobreza relativa entre los afroecuatorianos descendió de 1,2 veces el nivel nacional en 2006 a 1,1 veces en 2010, el nivel relativo de la población indígena aumentó de 1,6 veces el nivel nacional en 2006 a 1,7 veces en 2010, lo que significa que pese a la reducción absoluta del nivel de pobreza multidimensional, la población indígena estaba peor en 2010 que en 2006 en términos de equidad.

En lo que respecta a las contribuciones relativas a la pobreza multidimensional a nivel nacional (véase el cuadro 5), la costa representó un 50,6% del nivel de pobreza multidimensional nacional en 2010, tanto por número de pobres como por nivel de pobreza. Las áreas rurales, y en especial la Amazonía rural, ostentan los niveles más altos de pobreza, pero un menor número absoluto de pobres. Si las cifras se descomponen por

grupos etarios, se observa que niños y niñas, junto con adultos mayores, representaban el 57,9% de la pobreza multidimensional en 2010 (20,2% y 37,7%, respectivamente) tanto por número de pobres como por nivel de pobreza, mientras que el grupo de adultos mayores son el grupo que presenta el nivel más elevado de pobreza multidimensional. Finalmente, la descomposición por grupo étnico permite ver que la población indígena representaba un 11,7% de toda la pobreza multidimensional a nivel nacional en 2010 por nivel de pobreza, mientras que los mestizos representaban el 72,4% de la pobreza multidimensional, debido al número absoluto de pobres.

Una regresión por mínimos cuadrados ordinarios (MCO) (véase el cuadro 6) muestra que la pobreza multidimensional en el Ecuador está muy vinculada al origen étnico y la residencia en zonas rurales. Cuando se controla por las características del hogar, la región y el año, se observa que ser indígena se relaciona con un

CUADRO 6

**Ecuador: pobreza multidimensional, regresión por mínimos cuadrados ordinarios (MCO)**

Pobreza multidimensional	I	II	III	IV
Indígenas	0,11663 <sup>a</sup>	0,11205 <sup>a</sup>	0,07583 <sup>a</sup>	0,07575 <sup>a</sup>
Afroecuatorianos	0,03333 <sup>a</sup>	0,03182 <sup>a</sup>	0,01849 <sup>a</sup>	0,01922 <sup>a</sup>
Niños	-0,00616	-0,01185 <sup>b</sup>	-0,02303 <sup>a</sup>	-0,02346 <sup>a</sup>
Adolescentes	-0,00872 <sup>c</sup>	-0,01489 <sup>a</sup>	-0,02450 <sup>a</sup>	-0,02470 <sup>a</sup>
Jóvenes	-0,00836 <sup>a</sup>	-0,00666 <sup>a</sup>	-0,00779 <sup>a</sup>	-0,00800 <sup>a</sup>
Personas mayores	0,04601 <sup>a</sup>	0,00818 <sup>b</sup>	0,01732 <sup>a</sup>	0,01764 <sup>a</sup>
Mujeres	0,00378 <sup>a</sup>	0,00365 <sup>a</sup>	0,00532 <sup>a</sup>	0,00526 <sup>a</sup>
Casados	0,00708 <sup>a</sup>	0,00717 <sup>a</sup>	0,00293 <sup>a</sup>	0,00282 <sup>a</sup>
Relación de dependencia del hogar		0,00863 <sup>a</sup>	0,00611 <sup>a</sup>	0,00604 <sup>a</sup>
Mujer jefa		-0,01038 <sup>a</sup>	0,00266 <sup>b</sup>	0,00356 <sup>a</sup>
Edad del jefe o de la jefa		0,00001	-0,00034 <sup>a</sup>	-0,00032 <sup>a</sup>
Monoparental		0,00901 <sup>a</sup>	0,00713 <sup>a</sup>	0,00669 <sup>a</sup>
Quito			-0,03553 <sup>a</sup>	-0,03555 <sup>a</sup>
Cuenca			-0,03346 <sup>a</sup>	-0,03327 <sup>a</sup>
Machala			0,01646 <sup>a</sup>	0,01646 <sup>a</sup>
Sierra urbana			0,00083	0,00087
Costa urbana			0,03889 <sup>a</sup>	0,03884 <sup>a</sup>
Amazonía urbana			0,00489	0,00506
Sierra rural			0,00489	0,09135 <sup>a</sup>
Costa rural			0,13571 <sup>a</sup>	0,13570 <sup>a</sup>
Amazonía rural			0,11904 <sup>a</sup>	0,11935 <sup>a</sup>
2007				-0,00409 <sup>a</sup>
2008				-0,01110 <sup>a</sup>
2009				-0,00896 <sup>a</sup>
2010				-0,02392 <sup>a</sup>
Constante	0,15623 <sup>a</sup>	0,14910 <sup>a</sup>	0,13473 <sup>a</sup>	0,14334 <sup>a</sup>
Observaciones	395 280	395 280	395 280	395 280
R <sup>2</sup>	0,09140	0,11070	0,34640	0,35170

Fuente: elaborado por el autor, sobre la base de Encuesta nacional de empleo, desempleo y subempleo urbano y rural (ENEMDUR), rondas de diciembre.

<sup>a</sup> Significancia del 1%.

<sup>b</sup> Significancia del 5%.

<sup>c</sup> Significancia del 10%.

nivel de pobreza multidimensional 7,6 puntos mayor que en el caso de personas autoidentificadas como blancas o mestizas, mientras que la población afroecuatoriana presenta un nivel de pobreza multidimensional 1,9 puntos superior. Con respecto al género, las mujeres registran un nivel de pobreza multidimensional de 0,5 puntos sobre el de los hombres. Esto revela la existencia de desigualdades étnicas y de género, aunque en un nivel distinto. Es importante destacar que los coeficientes se mantienen constantes cuando la regresión no se controla para observar los efectos del tiempo, lo que significa que pese a la reducción en el nivel de pobreza multidimensional, el nivel de desigualdad no varió entre 2006 y 2010.

Las características del hogar que más se vinculan con el nivel de pobreza multidimensional son la relación de

dependencia del hogar y la monoparentalidad<sup>13</sup>. Un punto adicional en el índice de dependencia del hogar se vincula con un nivel de 0,6 puntos mayor de pobreza multidimensional. Un hogar monoparental tiene, en promedio, un nivel de pobreza multidimensional de 0,7 puntos sobre el de un hogar con jefatura compartida. Estas relaciones manifiestan la relevancia de contar con políticas de protección social para los hogares con poblaciones vulnerables. Finalmente, las desigualdades regionales son las principales impulsoras de la pobreza multidimensional, ya que vivir en una zona rural se asocia con un nivel de pobreza multidimensional de entre 9,1 y 13,7 puntos sobre el de Guayaquil.

---

<sup>13</sup> La relación de dependencia del hogar se define como el número de niños, niñas, adolescentes y adultos mayores dividido por el número de jóvenes y adultos.

## VI

### Conclusiones

Las dimensiones que presentan los niveles más altos de privación en el Ecuador son las de trabajo y seguridad social y protección de la salud. En consecuencia, la reforma del sistema de protección social es prioritaria para reducir la pobreza en el país mediante el aumento del nivel de cobertura y los riesgos que cubre. La privación en los sectores de vivienda y educación aún afecta a un gran número de ecuatorianos y ecuatorianas. Los problemas de privación de la vivienda se vinculan sobre todo a la calidad, lo que significa que es necesario implementar políticas para incrementar la cobertura de servicios básicos (en especial, agua potable y alcantarillado) y crear mecanismos justos provenientes del sector privado para mejorar las condiciones habitacionales.

Pese a la reducción de la pobreza multidimensional entre 2006 y 2010, el nivel de desigualdad no ha variado. Las áreas rurales siguen siendo las más pobres y la relación entre la pobreza en esas zonas y el nivel nacional no ha mejorado. Las persistentes desigualdades continúan afectando a las poblaciones indígenas y afroecuatorianas, y el nivel de pobreza sigue siendo más alto entre las mujeres que entre los hombres, sobre todo en lo que se refiere a educación y trabajo. Los hogares con elevadas relaciones de dependencia presentan

mayores niveles de pobreza multidimensional, lo que evidencia la importancia de promover y aumentar el apoyo que se brinda a las familias como mecanismo de protección social. Además, la pobreza es más grave en las zonas rurales, donde se necesitan más recursos debido a la heterogeneidad, la dispersión y la falta de infraestructura básica. Para reducir la pobreza multidimensional es necesario contar con una gran cantidad de recursos y una mejor redistribución. No obstante, también es necesario trabajar en las desigualdades estructurales sociales y económicas para promover un crecimiento económico más equitativo. Otros dos elementos imprescindibles son la voluntad política y el compromiso social.

Finalmente, es preciso realizar más investigaciones para entender las relaciones entre la protección social, el crecimiento económico y la reducción de la pobreza multidimensional. También es importante contar con dimensiones adicionales y un completo análisis contextual para incluir dimensiones referentes a derechos civiles y políticos, así como a los derechos de la naturaleza. Por lo tanto, hay que estar continuamente recabando nuevos datos tendientes a mejorar los indicadores utilizados para medir cada dimensión.

ANEXO 1

Una medición de la pobreza multidimensional en el Ecuador

Un enfoque multidimensional define la pobreza mediante un vector de características particulares (Tsui, 2002). En términos generales, un índice de pobreza multidimensional puede presentarse como una función  $P(X, z) : M \times Z \rightarrow R^1_+$ , donde  $X \in M$  es la matriz de los atributos ( $n \times m$ ) para  $i = \{1, 2, \dots, n\}$  personas y  $k = \{1, 2, \dots, m\}$  dimensiones,  $z \in Z$  y es el vector de umbrales (Bourguignon y Chakravarty, 2003). Un índice puede construirse siguiendo al menos tres enfoques metodológicos diferentes: el enfoque axiomático, la teoría de los conjuntos difusos y la teoría de la información (Maasoumi y Lugo, 2008). Sobre la base de Bourguignon y Chakravarty (2003), un índice multidimensional general —que puede descomponerse y cumple con los axiomas necesarios— puede definirse como:

$$P(X, z) = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^n f \left( \max \left\{ 0 ; \left( 1 - \frac{x_{i,1}}{z_1} \right) \right\} , \dots , \max \left\{ 0 ; \left( 1 - \frac{x_{i,k}}{z_k} \right) \right\} \right) \quad (1)$$

o de forma general como:

$$P(X, z) = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^n f(X_{i,1}^\wedge, \dots, X_{i,m}^\wedge) \quad (1.1)$$

Mediante un enfoque de unión para definir  $f(\cdot)$  y utilizando una variación en el índice de Foster, Greer y Thorbecke (1984) para captar la severidad de la pobreza, la pobreza multidimensional puede medirse de la siguiente manera:

$$P(X, z) = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^n \left[ \frac{1}{m} \sum_{k=1}^m X_{i,k}^\wedge \right]^2 \quad (2)$$

En (2) se asume que las dimensiones no son sustituibles, pero se interrelacionan para el nivel global de pobreza, lo que concuerda con un enfoque de derechos. A nivel individual, se da más peso a las dimensiones que presentan una mayor brecha de privación y posteriormente se asigna más peso a las personas con mayores niveles de privación. Esto hace que el índice sea sensible a la distribución de la pobreza. La pobreza a nivel individual se define por  $P_i (1/m) \sum_{k=1}^m X_{i,k}^\wedge$ ,

con un valor máximo de 1 (pobreza total) y un mínimo de 0 (sin pobreza).

Para analizar cada dimensión, también pueden estimarse los índices de recuento y las brechas (niveles) de privación para distintas regiones y grupos demográficos, según corresponda. Para el índice de recuento, se considera que todas las personas que se hallan por debajo del umbral en al menos una variable sufren privación (enfoque de unión) sobre la base de la siguiente regla:

$$\text{sufre privación}_i = \begin{cases} Si; \text{sí } X_{i,k}^\wedge > 0 \\ No; \text{sí } X_{i,k}^\wedge = 0 \end{cases} \quad (3)$$

La brecha de privación para cada persona en cada indicador se mide directamente por  $X_{i,k}^\wedge$ , al tiempo que la brecha de privación individual en cada dimensión está determinada por la función de agregación  $g_k(\cdot)$  de la siguiente manera:

$$X_{i,k} = \frac{1}{p} \sum_{l=1}^p X_{i,k}^l \quad (4)$$

El nivel de privación ( $X_{i,k}^\wedge$ ) se mide usando (4) en cada dimensión y se define como el nivel de privación medio entre las variables. Finalmente, la brecha de privación global que puede descomponerse para cada dimensión es:

$$X_k^\wedge = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^n X_{i,k}^\wedge \quad (5)$$

Mediante la utilización de (5) es posible descomponer la brecha de privación por región y grupo demográfico de la siguiente manera:

$$X_k^\wedge = \sum_{s=1}^q \frac{n_s}{n} X_k^{\wedge(s)} \quad (6)$$

donde  $S$  es el conjunto de grupos  $\{1, \dots, q\}$ , y

$$\{1, \dots, q\}, \text{ y } X_k^{\wedge(s)} = (1/n_s) \sum_{i_s=1}^{n_s} X_{i_s,k}^\wedge$$

## Bibliografía

- Acosta, A. (2010), "El buen vivir en el camino del post-desarrollo: Una lectura desde la Constitución de Montecristi", *Policy Paper*, N° 9, Quito, Fundación Friedrich Ebert.
- \_\_\_\_\_ (2009), "El buen vivir, una utopía por (re)construir", *Casa de las Américas*, N° 257, La Habana.
- Alcock, P. (1997), *Understanding Poverty*, Basingstoke, Macmillan.
- Alkire, S. y J. Foster (2009), "Counting and multidimensional poverty measurement", *OPHI Working Paper*, N° 32, Oxford, Oxford Poverty & Human Development Initiative.
- Banco Mundial (2005), *Ecuador: Evaluación de la pobreza*, Washington, D.C., Banco Mundial/Alfaomega.
- \_\_\_\_\_ (s/f), "Data" [en línea] <http://data.worldbank.org/indicator/NY.GNP.PCA>
- BCE (Banco Central del Ecuador) (2011a), *Información estadística mensual*, N° 1909, Quito.
- \_\_\_\_\_ (2011b), *Información estadística mensual*, N° 1911, Quito.
- \_\_\_\_\_ (2011c), *Boletín de prensa*, N° 57, Quito, 2 de junio.
- \_\_\_\_\_ (2011d), *Información estadística mensual*, N° 1912, Quito.
- \_\_\_\_\_ (2010), *Boletín Anuario*, N° 32, Quito.
- \_\_\_\_\_ (2000), *Información estadística mensual*, N° 1786, Quito.
- Béteille, A. (2003), "Poverty and inequality", *Economic and Political Weekly*, vol. 38, N° 42, Mumbai, octubre.
- Bourguignon, F. y S. Chakravarty (2003), "The measurement of multidimensional poverty", *Journal of Economic Inequality*, vol. 1, N° 1, Springer.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2011a), "CEPALSTAT" [en línea] <http://websie.eclac.cl/infest/ajax/cepalstat.asp?carpeta=estadisticas&idioma=i>
- \_\_\_\_\_ (2011b), *Panorama social de América Latina, 2010* (LC/G.2481-P), Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.11.II.G.6.
- Código de la Niñez y Adolescencia* (2003), Registro oficial, N° 737, Quito.
- Constitución de la República del Ecuador* (2008), Registro oficial, N° 449, Quito.
- Cuesta, M. (2008), "Totally fuzzy and relative measure of poverty. An application to the 2006 Ecuadorian household life conditions survey", Quito, mayo, inédito.
- Easterly, W. (2007), "Inequality does cause underdevelopment: insights from a new instrument", *Journal of Development Economics*, vol. 84, N° 2, Amsterdam, Elsevier.
- Farrow, A. y otros (2005), "Exploring the special variation of food poverty in Ecuador", *Food Policy*, vol. 30, Amsterdam, Elsevier.
- Ferro Luzzi, G., Y. Flückiger y S. Weber (2008), "A cluster analysis of multidimensional poverty in Switzerland", *Quantitative approaches to Multidimensional Poverty Measurement*, Nanak Kakwani y Jacques Silver (ed.), Nueva York, Palgrave Macmillan.
- Foster, J., J. Greer y E. Thorbecke (1984), "A class of decomposable poverty measures", *Econometrica*, vol. 52, N° 3, Nueva York, Econometric Society.
- Hentschel, J. y W. Waters (2002), "Rural poverty in Ecuador: assessing local realities for the development of anti-poverty programs", *World Development*, vol. 30, N° 1, Amsterdam, Elsevier.
- INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos) (2010a), *Evolución del mercado laboral*, Quito.
- \_\_\_\_\_ (2010b), *Pobreza por ingresos ENEMDU. Resultados a diciembre de 2010*, Quito.
- \_\_\_\_\_ (2010c), *Pobreza por necesidades básicas en el Ecuador a diciembre de 2010*, Quito.
- \_\_\_\_\_ (2011), *Canasta familiar básica*, Quito.
- Larrea, A. (2010), "La disputa de sentidos por el buen vivir como proceso contrahegemónico", *Socialismo y Sumak Kawsay*, Quito, Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES).
- Larrea, C. (2004), *Pobreza, dolarización y crisis en el Ecuador*, Quito, Editorial Abya Yala.
- Maasoumi, E. y M. Lugo (2008), "The information basis of multivariate poverty assessments", *Quantitative Approaches to Multidimensional Poverty Measurement*, Nanak Kakwani y Jacques Silver (ed.), Nueva York, Palgrave Macmillan.
- Ministerio de Finanzas del Ecuador (2011), "Estadísticas de presupuesto" [en línea] [http://finanzas.gob.ec/portal/page?\\_pageid=1965.1&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://finanzas.gob.ec/portal/page?_pageid=1965.1&_dad=portal&_schema=PORTAL)
- OCDE (Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos) (2011), "OECD tax database", Centre for Tax Policy and Administration [en línea] [http://www.oecd.org/document/60/0,3746,en\\_2649\\_34897\\_1942460\\_1\\_1\\_1\\_1,00.html#A\\_RevenueStatistics](http://www.oecd.org/document/60/0,3746,en_2649_34897_1942460_1_1_1_1,00.html#A_RevenueStatistics)
- Sen, A. (1976), "Poverty: an ordinal approach to measurement", *Econometrica*, vol. 44, N° 2, Nueva York, Econometric Society.
- SENPLADES (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo) (2009), *Plan nacional para el buen vivir 2009-2013*, Quito.
- Shorrocks, A. (1995), "Revisiting the Sen poverty index", *Econometrica*, vol. 63, N° 5, Nueva York, Econometric Society.
- Smith, A. (1776), *The Wealth of Nations*, Londres, Methuen & Co.
- Townsend, P. (1979), *Poverty in the United Kingdom. A Survey of Households Resources and Standards of Living*, University of California Press.
- Tsui, K. (2002), "Multidimensional poverty indices", *Social Choice and Welfare*, vol. 19, N° 1, Springer.
- White, H., J. Levy y A. Masters (2002), "Comparative perspectives on child poverty: a review of poverty measures", *Young Lives Working Paper*, N° 1, Young Lives.